¿Qué es la cobertura de Incendio?

Motos · https://inxur.com/faqs/motos/que-es-la-cobertura-de-incendio/

La cobertura de incendio paga los daños que sufre tu moto cuando se quema, ya sea entera o solo una parte. Cubre dos casos:

- **Incendio total:** la moto se quema y es siniestro total. La compañía no la repara, sino que te paga lo que valía en el momento del siniestro, según lo que fije la póliza.
- **Incendio parcial:** se quema una parte y la moto tiene arreglo. La compañía paga la reparación o la sustitución de esa parte.

Esta cobertura no es obligatoria y no todas las pólizas la incluyen. Cada aseguradora define sus límites y exclusiones, así que si la necesitas comprueba que aparece en tu póliza.

En caso de incendio, da el parte cuanto antes. Puedes ver las coberturas en el seguro de moto.